BOLIVIA.—AÑO IV.—Nº 471

Tarifa de suscrición
Para la ciudad, provincias el Interior de la República.

Un año	Bs.	28—
Seis meses	"	15—
Tres meses	"	8—
Un mes	"	3—

Pago adelantado
Exterior, las mismas con recargo del 20 por ciento.

El Hombre Libre

Números sueltos 10 Cts.--Atrasados 20 Cts.

DOMINGO 17 OCBRE. 1920

DIRECCIÓN: CALLE MERCADO Nº. 206

ADMINISTRACIÓN: CALLE MERCADO Nº. 264

TELÉFONO: Nº. 454
CASILLA DE CARTAS Nº. 23
CASILLA DE IMPRESOS Nº. 4

DIARIO DE LA MAÑANA | TRES COSAS SALVARAN LA PATRIA: AUDACIA, MAS AUDACIA Y SIEMPRE AUDACIA. DANTON | EDICION DE 6 PAGINAS

EL HOMBRE LIBRE

La Paz, 17 de Octubre de 1920.

El DOCTOR SALAMANCA

Llamado por delicados asuntos que se relacionan con la política actual ha llegado el doctor Daniel Salamanca, jefe honorario del partido republicano.

Su presencia en la sede del gobierno significa que los altos intereses de la política requieren del sano y elevado consejo del hombre público.

El doctor Salamanca se destaca entre los políticos bolivianos como un severo tribuno que sabe apreciar una situación política, abarcando en conjunto las impostergables necesidades del momento. Su observación reposada y minuciosa ha penetrado, más de una vez, en el verdadero sentido de la hora, para arrancar la solución racional que ponga remedio a cualquier emergencia imprevista.

Jefe del partido republicano que ha luchado tantos y tan cruentos años, por libertarse de la opresión gobernante, ha sentido, más que ningún otro político, los dolores del pueblo esclavizado a un partido que por conservar el poder pudo cometer las peores infamias. Los sacrificios que el pueblo republicano ha padecido de la orgía policial y de los sayones del régimen sepultado, son conocidos en sus mejores detalles por Salamanca.

Su palabra tribunicia se ha alzado en las cámaras con verdadera indignación, protestando de un Cataldi, de los fusilamientos del 5 de diciembre o de las matanzas de Oruro. ¿Para qué presentar el sombrío velo de esos días trágicos que ayer pusieron en labios del doctor Salamanca catillinarias fulminantes contra la barbarie política que se hacía llamar partido liberal?

Hoy ese mismo jefe, austero y catoniano, se encuentra envuelto en el torbellino de la política que al fin se presenta por caminos nuevos que pueden ser derroteros de regeneración.

Salamanca comprende la situación. Sabe muy bien que un partido que sube al poder, como acaba de hacerlo el republicano, sufre la más honda crisis en sus filas. Por eso conoce los deberes que su alta gerarquía moral le señala en este instante de transición democrática.

La Junta de Gobierno, que conoce las altas virtudes del Dr. Salamanca, ha querido escuchar el sano consejo de sus conocimientos y experiencia, precisamente en el momento que se dispone a abordar delicados como importantes asuntos que renovarán nuestras prácticas políticas como nuestras formas institucionales. De este cambio de ideas, surgirá, hay que esperar que así sea, una solución que responda a las permanentes necesidades derivadas principalmente del movimiento revolucionario.

Por nuestra parte, espectadores imparciales de esta época de transición, deseamos vivamente que el país conozca esos acuerdos y, con conocimiento de ellos, se pronuncie la opinión pública acatándolos si cabe.

Nadie se desentiende ahora de velar por los sagrados intereses del país; todos están pendientes de la política que ha de desplegar la Junta de Gobierno y más tarde la Asamblea Constituyente. Y así como los ciudadanos de la república tienen el deber de ayudar a la causa revolucionaria, porque ella ha librado al país de una camarilla de traficantes políticos, entendemos que los dirigentes sabrán inspirarse en los momentos difíciles, en la necesidad colectiva que está por encima de los intereses de las personas y de los partidos.

Hay una realidad palpitante que nadie debe desconocer: la revolución. Ella se ha operado felizmente, sin cruentos sacrificios ni luchas fratricidas. El país ha cambiado fácilmente de régimen político y nuestro deber es colaborar a la revolución, sin permitir que su obra redentora sea amenguada ni desprestigiada.

Salamanca, y con él la Junta de Gobierno, entendemos que piensan de consuno sobre esta necesidad.

"LA RIMA ANONIMA"

En nuestros reducidos círculos intelectuales constituye un notable acontecimiento la aparición de un verdadero libro de versos. Acostumbrados al áspero batallar de las pasiones políticas, un florecimiento artístico es algo así como un exotismo que muchos espíritus, endurecidos en la materialidad de la vida que atropella a empujones e inquietudes, no aciertan a comprender.

Ha llegado a mis manos un libro de poesías, el primogenito de un espíritu jóven y sensitivo, que aborda resueltamente la honda poesía, ornando con motivos de inconfundible belleza el profundo manantial de pensamientos verdaderamente medulares.

Su autor, ya conocido en las campañas del vibrante periodismo, el amigo Joaquín Espada, nos ha proporcionado una agradable y sorpresiva primicia. No pensé que el fuerte corazón del autor, tan avezado a las tempestades de la lucha, pudiera extremecerse tan finamente al leve impulso de motivos de belleza y sentimientos que conducen al espíritu por las altas y solitarias regiones del misterio estético.

Espada penetra con seguro paso por esa region inconfundible, donde los pensamientos son puros y las emociones sublimizadas por un inefable éxtasis paradisiaco. En sus versos ágiles, ondulantes y caprichosos se exhibe la riqueza anímica del autor en policromas facetas de un «yo» espiritual ébrio de quimeras y ensoñaciones. El léxico se convierte entonces en un dócil instrumento que interpreta con fidelidad el torbellino de las emociones, matizando los ásperos gritos de la angustia filosófica con los suaves contornos del lirismo sentimental y místico.

La poesía consiste precisamente en eso: mostrar un hondo motivo de angustias o alegrías interiores, una emocion inefable y extraña que hace inconfundible al «yo» interior, y matizando con los recursos de la imaginación creadora que arranca a la luz el secreto de la expresión propiamente literaria.

Muchos poetas circunscriben el verso a un giro, mas o menos hábil y deleitoso, de frivolidad decorativa y plástica y descuidan la expresión interior. Otros prefieren dejarse guiar de una mera intuición sentimental que no trasunta motivos emocionales capaces de sugerir estados subconscientes superiores. Pero es reducido el núcleo de los que cultivan el arte aristocrático. Espada pertenece, en mi concepto, a ese núcleo que entre nosotros apenas si cuenta con espíritus raros que luchan por desprenderse de la influencia del sanchopancismo literario y de la rutina que levanta ídolos y endiosa la mediocracia.

«Rima Anónima» es un conjunto de poesías de una dalicadeza espiritual imponderable. En sus páginas se ha vaciado un alma multiforme y atormentada. Hay perfiles helénicos que dibujan quimeras adorables y se siente el pálpito de un fuerte corazón de esteta que podrá acometer con mayores bríos el sereno dominio del ideal. No hay en esas páginas el churrigueresco afán con que los artesanos de la literatura amontonan formas superficiales, sin alcanzar el secreto de la suprasensibilidad estética. Esos espíritus ideologizan una mujer con ropajes cascabeleros de una afectada fantasía literaria, efímera mueca de Arlequín, que oculta la miseria moral y la carroña del espíritu. Otros poetas, entre los que cuento desde luego a Espada, buscan la imprecisa forma de una belleza quimérica escondida en un raudal de armoría que se desprende de la naturaleza; sienten el corazón espiritual de un espíritu selecto cuando pretende descifrar la expresión de lasestatuas que miran la eternidad, como si en su muda contemplación se ocultara el verdadero secreto de la vida.

Y Espada, en nuestra generación juvenil, es uno de los pocos que armados del ideal se proponen escalar la cima del Ensueño, seguro que desde allí enviarán al pueblo, nuevos cantos de rebeldía, nuevos brotes de lirismo que caerán sobre la incipiencia de nuestra cultura como lluvia primaveral.

El país necesita emocionarse, apasionarse. Lo conseguirá si la juventud empuña el cetro poético, para hacer acción social, educativa de las masas indoctas. Y mi deseo es que el delicado orfebre de «Rima Anónima», que tan brillantemente hace su entrada en el país del Arte y la Suprema Belleza, siga escalando la Montaña de Oro, para coronarse muy pronto con los laureles de una gloria legítima.

Vicente Fernandez y G.

MILLERAND, EL NUEVO PRESIDENTE DE FRANCIA

Después que el «tigre» hubo abatido al águila germánica, mediante una política de mano fuerte, y conseguido la victoria, Francia, el país culto e instintivo, descartó al padre de aquella suprema jornada que costó tantos sacrificios y angustias. Y Clemenceau, aquel viejo luchador que hizo en el gobierno la acción más formidable en pró de los verdaderos intereses de su patria, en los momentos del peligro, fué descartado del plano superior de la política francesa.

Muchos espíritus se interrogaron, con cierta zozobra, sobre las causas de esta aparente ingratitud del pueblo francés. Pero, para quien ahonda con criterio reposado en este caso, la cuestion es sencilla y digna de ser tomada en cuenta Francia, en plena guerra, necesitaba de una tenacidad de acero, inflexible y fuerte, como Clemenceau, para ser conducida a la victoria, para que la energía del gobierno acalle las disonancias de ciertos elementos o suavice las asperezas de una política sembrada de escollos y lagunas. Y el hombre de tal situación no era otro que Clemenceau. El pueblo lo impuso y no se equivocó. El «tigre» ha impreso su garra de patriota sobre el lomo del territorio francés, pero no para desgarrarlo en girones sangrientos, sino para colocar sobre sus más gloriosas cumbres el pabellón de la victoria. Y sobre las risueñas llanuras de Francia el Gallo batió sus alas libremente, merced al puño fuerte de un hombre extraordinario, aclamado por todos los países y paseado en triunfo en las grandes ciudades de la deslumbrante Europa.

Conseguida la victoria, Clemenceau, el mimado de la popularidad y de la gloria, aquel que vió sonreirle la gratitud de todo un pueblo, ha sido derrotado en las primeras elecciones para presidente de la república francesa.

Francia, que exaltó al hombre de la guerra, se encargó de descartarlo en la paz. Cuando las huestas germánicas se sometieron derrotadas y hubo relativa normalidad en la vida de los países de Europa, particularmente en Francia, el pueblo se dió cuenta instantáneamente de su deber; eliminar al hombre formidable, al «padre de la victoria», porque lo conceptuaba inútil y peligroso, ya que entonces renacía la paz y la tranquilidad. Además, Clemenceau, con el uso de las facultades extraordinarias que tuvo, mermó las atribuciones parlamentarias, concretándose a una acción constante que no dependiera de las deliberaciones, largas y embarazosas, del cuerpo legislativo. Era, por consiguiente, en concepto de la opinión francesa, un político hecho para la acción y para la hora del peligro antes que para la paz y tranquilidad de la política parlamentaria.

Y Deschanel, el hábil y elegante parlamentario, el político fino y delicado, que destacó su figura en cien actuaciones camarales, derrotó al viejo «tigre», al «padre de la victoria», al «mimado del éxito», al formidable Clemenceau.

Pasaron los meses y el tratado de paz impuesto por la victoria fué sufriendo enmiendas y resistencias, aún de parte de los países vencidos. Aquella opinión francesa, que daba por descartada la necesidad de un hombre de acción, reflexiona y acaba por convencerse de que la obra de Clemenceau aún no está completa. Este breve paréntesis del gobierno de Deschanel depara, providencialmente, a la simpática Francia, la oportunidad para fijar sus miradas en un otro político de acción y patriotismo, capáz de seguir los luminosos derroteros del padre de la victoria. Conseguido el triunfo la opinion se pronuncia unánime sobre la urgencia de asegurarlo.

Y el parlamento da su golpe maestro de intuición y elige, interpretando el deseo nacional, a Millerand, para consolidar una obra grandiosa mediante la acción perseverante y enérgica de este político vaciado en los moldes de Clemenceau.

Millerand, radical socialista, es un hombre ante todo francés. Su pensamiento fundamental es asegurar el extricto cumplimiento del tratado de Versalles, sin atenuaciones posibles, por lo mismo que Francia se ha sacrificado en su propio territorio, desolando sus campos y hogares. Piensa que una política enérgica a la vez que inteligente ha de mantener los prestigios de la nación francesa, sin permitir que sean burlados por el adversario derrotado que debe reparar todos los males que ha causado con su guerra injusta y conquistadora.

En Francia se ha producido pues este fenómeno de reacción, instintivo, con la rapidez con que países cultos saben darse cuenta de la necesidad política del momento y realizarla de inmediato. Tal es el alcance de la elección de Millerand.

Los votos que ha obtenido son de Francia entera, que desea conseguir los frutos de la victoria. Y el hombre encargado de esta política de acción y patriotismo es justamente Millerand, el político que ha encarnado su plan en la inaplazable necesidad de asegurar el total cumplimiento de las estipulaciones del tratado de Versalles y la reparación total de los sacrificios de su pueblo.

Así obra un país culto. Bueno sería que las repúblicas americanas mediten sobre los alcances de estos ejemplos tan recientes que nos ofrece la historia política contemporánea de Europa.

Aviso Oficial

De orden del señor Prefecto del Departamento, se llama a propuestas en pliego cerrado, para la licitación del impuesto que pesa sobre la coca, de las provincias de Yungas e Inquisivi de este Departamento, sobre la base anual de Bs. 375,260.00 pagaderos en letras aceptadas por uno de los Bancos de la localidad y por mensualidades adelantadas.

Propuestas, deberán presentarse en la Secretaría de la Prefectura, hasta el 15 de Noviembre próximo, horas 2 p.m. con el respectivo timbre de Bs. 5, y en el papel sellado correspondiete:

El término del contrato será de cuatro años, a partir del primero de enero de 1921.

EL NOTARIO DE HACIENDA.

La Paz, Octubre 13 de 1920.

en el
muy bon

VIDA SOCIAL

Festival en el Círculo de Bellas Artes

Anoche se llevó a cabo el baile que los socios del «Círculo de Bellas Artes» ofrecieron en honor de las señoritas que han colaborado en la sección de coros en la última velada que dió este centro cultural. La fiesta tuvo un carácter íntimo y entusiasta, habiéndose prolongado hasta avanzadas horas de la noche.

Entre los asistentes pudimos notar a las siguientes personas:

Señoritas: Ernestina Saenz, Enriqueta Perou, Lucila Flores, Carmela Iturralde, Carmela Reyes Ortiz, Lili Reyes Ortiz, Hortensia Pinedo, Rosa Saenz, Carmela Estenssoro, Blanca Estenssoro, Enriqueta Hertzog y varias otras más.

Caballeros: Ernesto Sanjinés, Julio Téllez Reyes, Jorge Saenz, Carlos Cueto, Andrés Barragán, Eduardo Cava, Humberto Palza, Norberto Galdo, Guillermo Saenz, Emilio Villanueva, Roberto Bustillos y Juan Bosacoma.

Tenemos el agrado de anoticiar al público, que esta sección prepara otra velada para fines de este mes, en la que se presentarán interesantes coros, bajo la batuta del maestro Andrés Barragán.

El doctor Salamanca

Por el tren nocturno de Cochabamba llegó esta mañana el doctor Daniel Salamanca, esclarecido ciudadano y actual jefe honorario del partido republicano. Estuvieron en la estación a darle la bienvenida distinguidos miembros de los altos círculos sociales y políticos.

El Hombre Libre presenta al eminente estadista su respetuosa salutación.

Matrimonio

En la tarde de ayer unieron sus destinos con el vínculo matrimonial el señor Federico Varela L. con la señorita María Cristina Espinoza. Actuaron como padrinos de la novia el doctor Felipe Guzmán y señora Deidamia L. de Guzmán y como testigos los señores Juvenal Mariaca y Rodolfo Pinel.

Por parte del novio apadrinaron la ceremonia el señor Gerardo González R. y señora Luisa Granier de González, y como testigos los señores Olegario del Alcázar y Luis Eduardo.

Celebrando este acontecimiento se realizó una matinée que resultó bastante animada.

Viajeros

De la vecina ciudad de Oruro se ha restituído la distinguida señora Deidamia L. de Guzmán, esposa del doctor Felipe Guzmán. Ha venido en compañía de su hermano Ricardo.

Retreta

La banda de músicos del regimiento «Pérez» 3 de infantería, dará la siguiente retreta en el Parque Murillo, hoy a horas 11 a.m.:

1.—Wagner, «Italia», marcha.
2.—Baldivia J. M., «Brisas», vals.
3.—Firpo, «Sentimiento criollo», tango. Obsequio de la señorita María Cristina Laguna.
4.—Verdi, «Aida», fantasía de la ópera.
5.—Godard, «Canzonetta».
6.—Rosse, «Pozo», fox-trot.
Marcha final.

ESPECTACULOS

Teatro París

Para la matineé de hoy se anuncia la película titulada «Luchando contra el destino», de índole artística y de magnífico argumento bohemio, pues permite apreciar diversas escenas de la vida del barrio latino de París, que tiene justa fama.

Esta tarde en la función vespertina pasa la obra completa denominada «Ramutcho» en que toman parte bellísimas artistas de la escena muda, siendo su argumento uno de los más emocionantes y bien desarrollados.

Para esta noche, siguiendo su propósito de hacer selección de obra para los domingos, la empresa sube al ecran la película titulada «Destrucción» de la famosa casa Fox, en cuya interpretación toma parte como figura central la reputada actriz Theda Bara, la más saliente de entre todas las estrellas del arte. La empresa recomienda especialmente esta creación por su argumento conmovedor y su índole moralizadora.

Como se ve el programa que ha dispuesto la empresa para hoy es de lo más apreciable y estamos seguros que el público ha de darse cita para admirar alguna de las películas.

Para pronto se anuncia «El Conde de Monte Cristo» en ocho notables series.

Teatro Mignon

En la matineé de esta sala pasa "El tren de lujo" hermosa creación que ha sido muy aplaudida la noche de su estreno.

Esta noche pasa la segunda jornada de la grandiosa película "Intolerancia" que justamente ha merecido los mejores aplausos del público asistente a su estreno tanto en esta sala como en la del París.

La actitud de la Junta Municipal de Sicasica

El doctor Bautista Saavedra agradece la condolencia

El doctor Bautista Saavedra ha contestado a la nota que le pasara el señor Vicente Fernández y G., en representación de la Junta Municipal de Sicasica, agradeciendo por la condolencia, como se verá de la nota de respuesta que publicamos a continuación.

A su vez el señor Fernández se ha apresurado a trascribir esta nota a la Junta Municipal, a fin de que tenga cabal conocimiento de su actuación.

«Honorable Junta de Gobierno.—La Paz, 16 de octubre de 1920.

Al Sr. Dr. D. Vicente Fernández y G.

Presente.

Señor:

Ha sido en mi poder su atento oficio de fecha 15 del actual, en el cual se sirve usted comunicarme que debido a la demora en que llegara el encargo de la H. Junta Municipal de la provincia Sicasica de representarla en el sepelio de los restos de mi hermano Zenón, no le ha sido posible llenar ese doloroso cometido, privándose de rendir tal homenaje al extinto, lo cual no le priva el trasmitir por intermedio mío, a toda mi familia, el pésame por la desgracia que la enluta.

Quiera usted, señor Fernández, expresar a la H. Junta Municipal de Sicasica, mi más profundo agradecimiento por el homenaje que quiso rendir a la memoria de mi extinto hermano, delegando para tal efecto a uno de los jóvenes intelectuales de mayor prestigio, que a la circunstancia de amigo unía la de un cariño leal y sincero por su antiguo maestro.

Saludo a usted con toda consideración y me repito su atento y seguro servidor,

B. Saavedra.

"La Rima Anónima"

Por Juaquín Espada

He aquí un libro que contiene estrofas de una belleza encantadora, en las que se descubre el gran fondo de la vida hecha de arte, de pasiones, de ilusiones y de filosofía, con sus sabias enseñanzas y sus profundas emociones.

«La Rima Anónima» es el más formidable esfuerzo del pensamiento nuevo hacia la conquista de la belleza.

Su joven autor no es una revelación reciente.

Es ya un prestigio hecho por lo muy bueno y poco que ha publicado.

Pero un libro como el que ha escrito Espada no debe pasar confundido en la hojarasca de la producción literaria de este último tiempo, es libro que solicita el estudio de nuestras clases pensadoras, porque su mérito no está en la música de la poesía, sino en la médula que ella encierra, en los conceptos que resaltan como sentencias de una vida superior, desvinculada de toda clase de prejuicios.

El libro trae el siguiente prefacio:

NOBLE PAR DEL VERSO

—que así habrás de ser para hollar con tu planta peregrina mis arenas y jardines interiores—la clave de mi numen, la expresó en este siglo, el Mago versallés, augusto Darío: «El arte no es un conjunto de reglas sino una armonía de caprichos».

Con la luz de esta revelación he buscado y voy buscando el paros inmortal de la belleza, no tanto en el regazo abscóndito de la noche, como bajo la deslumbrancia del sol y el divino calor de la vida.

Todos mis versos he encendido con un axioma de belleza pitagórica, en el sumo anhelo de anhelo de hallar solución para la exaltación eucarística de mi alma, y no para mi gloriamiento orgulloso ni vicioso regodeo.

Este libro, es tal una montaña, con tantos atajos como caprichos hay en la familia montaraz, pero con un solo camino al norte hogareño. Tiene diversos sentidos, pero con un solo oriente, el del camino eterno de una perfección, del perfeccionamiento.

Quién quiera seguirme no traiga en la mano ni en el báculo del juez ni el puñal del perverso y, venga conmigo, igual que un padre, igual que un hermano.

Quién me siga así, gozará mis dichas, sufrirá mis penas; soñará mis fantasías y, vivirá un momento, la vida de los dioses de ansias y recuerdos.

Noble Par del verso que así habrás de ser para hollar con tu planta peregrina mis arenas y jardines interiores—la clave de mi numen, la expresó en este siglo, el Mago versallés, augusto Darío: «El arte no es un conjunto de reglas sinó una armonía de caprichos».

Reformas a la ley de 22 de Noviembre de 1916

LA H. JUNTA DE GOBIERNO

Considerando:

Que la ley de 22 de noviembre de 1916, que sometió el delito de abigeato a un trámite y sanción especiales, se presta a abusos que se han realizado en la práctica por cuanto que dicha ley impone al juez instructor la detención del sindicado, aun cuando no existan indicios de culpabilidad, lo que es incorrecto y requiere una reforma. Por tanto;

Decreta:

El artículo 5º. de la ley de 22 de noviembre de 1916, queda modificado en la siguiente forma:

El juez de la causa, en el acto de recibir la denuncia o querella, ordenará el comparendo del sindicado. Contra el mandamiento de detención que se librase procederá la libertad provisional bajo fianza, conforme al Procedimiento Criminal. Del auto que concede o niega la libertad provisional, podrá apelar ante el juez de partida, cualquiera de las partes que intervenga en el juicio.

Es dado en la ciudad de La Paz, a los 14 días de octubre del año 1920.

(Fdo). *B. Saavedra.*
J. M. Escalier.
José Manuel Ramírez.
Abel Iturralde.
Secretario General.

Política electoral

San Pedro, 9 de octubre de 1920.

Señor Director de «El Hombre Libre»

La Paz.

Muy señor mío:

Los radicales de esta capital, con la confianza de que serán atendidos nuestros justos clamores, nos dirigimos a usted para que, mediante el órgano de su dirección, abogue por nosotros esta vez ante los poderes que corresponda, sobre la coacción oficial flagrante que hace el actual Subprefecto de Charcas señor Trinidad Aguilar y su intendente Miguel Orihuela.

Conocemos perfectamente que el nuevo gobierno republicano, con la colaboración de nuestro Partido Radical, ha hecho todo el esfuerzo posible para la depuración administrativa, con la intención de sepultar para siempre las intervenciones oficiales que maleaban la pureza electoral.

Pero, hoy, vemos en esta provincia resucitar el mismo mal que antes, es decir, que dicho subprefecto, completamente inepto para ocupar este cargo tan importante y delicado para la garantía del pueblo, más se ocupa en hacer propaganda política en favor del candidato señor López, manifestando ya en público o privadamente que es el único y a quien deben elegir, porque es candidato oficial, haciendo todos los trabajos como causa suya, intimando a los corregidores a este fin y halagándoles.

Nombra intendentes y corregidores a los que le son adherentes, por más que sean liberales. Hace causa común con los mismos aduladores del régimen anterior. Establece sus esbirros con los mismos liberales, como son el notario *Zacarías A. de la Quintana*, nombrado por Montes, y hoy sigue en el mismo cargo y se considera presidente del partido republicano. El escribano del juzgado de instrucción, fué enviado como agente principal al cantón Torotoro en compañía de un individuo que tiene mandamiento de prisión y al que le han hecho evadir de la cárcel, abusando de su autoridad superior. En resumen, se considera señor absoluto para nombrar empleados y probablemente sin venia de la autoridad política. A los verdaderos republicanos que lucharon contra el régimen anterior, los llama liberales. y a los liberales republicanos, favoreciéndoles con puestos publicos.

A los que no son de su agrado trata de eliminarlos de sus puestos, por mucho que sean los mejores empleados, usando para ello de ardides pueriles, nada serios en una autoridad.

Hablando claro, el señor subprefecto y su intendente, con el objeto de hacer triunfar por todos los medios posibles al candidato de su agrado, tratan de establecer la coacción oficial, dando la consigna a todos los corregidores e intendentes, igual que en el régimen de Montes.

Por esto, animados de un patriotismo sincero, protestamos por su órgano sobre la mala conducta de dichos funcionarios y pedimos su eliminación, a fin de garantizar el libre sufragio y no perturbar el orden público.

Con este motivo, nos es grato suscribirnos, sus correligionarios —

Cardenio G. Taborga, Roberto Fernández, Francisco Fernández, Cristobal Beisaga.

La sociedad de las naciones

LA CONFERENCIA DE SAN SEBASTIAN

I

El Consejo de la Sociedad de las Naciones se reunió en San Sebastián bajo la presidencia del señor Quiñones de León, asistido de los miembros del Consejo, representantes de Bélgica, Inglaterra, Francia, Italia, el Japón.

Se trató de los gastos de la comisión de delimitación de la Sarre, de las formalidades necesarias, como pasaportes para los viajes internacionales, de la obra admirable de la Cruz Roja en favor de los prisioneros de guerra. Se fijó la atención sobre todo respecto a la Comisión Internacional de Estadística que debe reunirse en septiembre.

En la sesión posterior el Consejo examinó un informe sobre las relaciones entre los poderes del Consejo y los poderes de la Asamblea.

Debe advertirse que fué la octava reunión del Congreso y que su importancia era considerable. Como la de Roma, que tuvo lugar en mayo, tuvo un carácter general. En efecto, todos los asuntos que se debatieron, interesaban en igual grado a todos los miembros de la Sociedad. En la orden del día, culminó el arma económica de que debía servirse la Sociedad de las Naciones. Entre los medios previstos en el pacto, el más eficaz tal vez es el bloqueo, con el que será amenazado el país que recurra a la guerra, contrariando los compromisos suscritos. Todos los miembros de la Sociedad tendrán en efecto, el deber inmediato de romper las relaciones comerciales y financieras entre el Estado infractor y todos los otros Estados, sean o no miembros de la Sociedad.

El Consejo deberá también abordar la cuestión de los mandatos o poderes de la Sociedad de las Naciones.

El Pacto establece que las Colonias y los territorios que en consecuencia de la guerra han cesado de estar bajo la soberanía de los Estados que los gobernaban precedentemente y que están habitados por pueblos incapaces de dirigirse por sí mismos en las condiciones del mundo moderno, serán administrados por potencias mandatarias que obren en representación de la Sociedad de las Naciones.

Esta prescripción se aplica sobre todo a las antiguas Colonias y dominios ultramarinos de Alemania.

Tocará al Consejo el examinar la conveniencia y la practicabilidad de tales prescripciones.

II

En cuanto concierne a la «Corte Permanente de Justicia Internacional», el Comité de Juristas constituido bajo la égida de la Sociedad de las Naciones, para elaborar un proyecto, acaba de terminar sus trabajos. El informe que determina la competencia de la Corte de Justicia, así como sus procedimientos judiciales, será sometido al conocimiento del Consejo.

Diversas otras cuestiones serán aun examinadas por él, sobre todo la fijación de la fecha de la Conferencia de Bruselas.

Como se vé, la Sociedad de las Naciones comienza a dar pruebas de su existencia omnipotente, a despecho de los obstáculos.

Para tornar verdaderamente eficaces tales prescripciones del Pacto, se exigirá una labor de coordinación preliminar, porque la experiencia de la guerra ha mostrado a qué punto es complicada y difícil la operación del bloqueo. Para asegurar su rápida y feliz ejecución se aceptó que los Estados tomen previamente medidas económicas y financieras, simultáneamente, desde la proclamación del bloqueo. Deben también prever los precauciones necesarias para reducir a su minimun las pérdidas y los inconvenientes que resulten tanto para la nación bloqueada, como para las que empleen esa arma económica. Al unificar, de una manera general las disposiciones legislativas y administrativas que los Estados adopten, se facilitará mucho la tarea respectiva de cada Gobierno.

El segundo objetivo de la orden del día del Consejo, fué «la organización permanente de la higiene». «Se continuará a este respecto la obra emprendida por el Consejo de Londres, el 13 de Febrero, tendiente a la creación de una organización intelectual de higiene, bajo la égida de la Sociedad de las Naciones.

Como consecuencia de la resolución adoptada en el Consejo de Londres, el Ministro de Higiene del Gabinete Británico convocó a una Conferencia. Ella elaboró el proyecto de una organización internacional con un Comité Ejecutivo de 11 miembros, que sesionaría cuatro veces al año, y de una Comisión General compuesta de Delegados de países adherentes a la Sociedad de las Naciones y de los países representados en el Comité Internacional de Higiene Pública.

Este proyecto es análogo al de la Organización del Trabajo, previsto por el Tratado de Paz que tiene un *bureau* permanente.

El consejo de San Sebastián deberá pronunciarse al respecto. Si lo prueba, el proyecto será sometido, en último resorte, a la Asamblea General de la Sociedad de las Naciones.

III

En una sesión posterior, el Consejo de la Sociedad de las Naciones, después de una larga discusión jurídica sobre la reglamentación de las relaciones del Comité Ejecutivo con la Asamblea de la Sociedad, abordó la cuestión del tránsito internacional, y decidió proponer a la Asamblea la reunión de una Comisión Internacional de Tránsito. Esta Comisión formada de consejeros técnicos de todas las naciones de la Sociedad, se esforzará en elaborar un estatuto internacional de tránsito sobre vías férreas y fluviales, e impedir que la obligación de atravesar un territorio determinado no sea explotado con detrimento de cualquier otra Nación.

Se reglamentará igualmente la cuestión de aduanas en las fronteras, procurando reducir a su mínimum todos los exámenes aduaneros vejatorios y numerosos que se emplean aún.

A moción del delegado del Brasil, se aprobó la elección de Barcelona como sede de la Comisión de Tránsito, que se reunirá en el curso del mes de enero próximo.

Entre tanto, todos los informes y documentos sobre tal cuestión serán comunicados a todos los Estados, incluso Alemania, Austria y Bulgaria, a título consultativo.

IV

En la misma sesión el delegado belga, señor Paul Hymans, ministro de negocios extranjeros, propuso un informe relativo a las obligaciones de la sociedad en lo que concierne a los mandatos coloniales—asunto del que ya se había tratado antes.

En seguida el señor León Bourgeois, delegado de Francia encargado de la preparación de la Conferencia Internacional Financiera de Bruselas, presentó un informe cuyas conclusiones fueron adoptadas por unanimidad.

La Conferencia Financiera se reunirá en Bruselas el 24 de septiembre.

Se resolvió que ninguna cuestión ajena al programa previo, sería aceptada.

El examen de la situación económica y financiera de cada país, tendrá lugar sobre la exposición escrita o verbal que cada delegado presentará a la Conferencia.

El estudio de los problemas esenciales de política financiera tomará en consideración las finanzas públicas, la moneda, el cambio, la industria y el comercio internacional de cada Estado.

Se examinará también los proyectos de acción internacional propuestos para restablecer el crédito.

Se estudiarán los medios temporales de facilitar el intercambio internacional, y la posibilidad de la emisión de empréstitos.

Los delegados, reunidos en comités especiales, estudiarán las cuestiones técnicas, como, por ejemplo, el servicio de Estadística uniforme.

V.

El Consejo de la Sociedad de las Naciones adoptó después el plan francés relativo a establecer un Estado Mayor General internacional de peritos militares y navales. Tendrá él por misión el proponer planes y operaciones en los casos en que un Estado viole la Convención y declare la guerra indebidamente.

VI.

En su sesión pública de 5 de Agosto, el Consejo de la Sociedad de las Naciones, formuló las siguientes resoluciones:

«Establecimiento y organización de una Corte de Justicia Internacional».

Se comunicará a todos los miembros de la Sociedad un ejemplar del proyecto de la Haya, y del Informe que contenga la exposición de motivos. León Bourgeois, Delegado Francés, presentó un informe preliminar sobre la dicha Corte de Justicia.

«Conferencia Financiera Internacional». Este asunto fué resuelto en los términos y en la forma que acabo de indicar.

VII.

Finalmente, el Consejo autorizó al Secretario General a comenzar los trabajos necesarios y los gastos preliminares para transferir la Sociedad de las Naciones a Ginebra.

El Consejo, encargó al terminar sus tareas, al Secretario General, de estudiar con el Bureau Internacional, los medios de formar una lista de todos los Estados, según su importancia industrial.

J. de Lemoine.

Bruselas, Agosto 14 de 1920.

TELEGRAMAS DEL INTERIOR

Oruro

LLEGADA DEL DOCTOR SALAMANCA A ORURO.—SE LE TRIBUTA UNA GRAN RECEPCIÓN.—SU DISCURSO DE AGRADECIMIENTO.—EL ÚNICO ORGULLO QUE TENGO, DICE, ES NO HABER MENTIDO JAMÁS AL PUEBLO.

Oruro, 16.—La recepción y despedida, a mismo tiempo, que se le tributó al doctor Salamanca, a su paso por esta ciudad, han revestido los carácteres de un gran acontecimiento.

El jefe del partido republicano, agradeciendo la manifestación de que fué objeto, se expresó en los siguientes términos: «A los convencionales hay que revestirles del mayor poder posible y hacer que respondan de su labor con el mismo poder de responsabilidad. El único orgullo que guardo en mi pecho es de no haber mentido jamás al pueblo y de haberle enseñado siempre la verdad. Nunca he creído que del caos resultante de la conmoción última podía resurgir inmediatamente una obra de perfección y descienda sobre el pueblo todo, el paraíso».

En seguida manifestó la idea de llevar a la convención los mejores elementos representativos, intelectuales, políticos y sociales.

Oruro no estará orgulloso en este orden tratándose de la representación de ciertas provincias. Es tiempo todavía de remediar el mal, evitando posibles fracasos. Para esto habría que evocar el patriotismo y las buenas intenciones de los ciudadanos. La asamblea republicana solicitada por la juventud y los obreros, aún no se llevó a efecto.

Corresponsal.

Conocimientos útiles

Lavado de medias de seda.—Se mete un poco de salvado en un saco de tela fina, se pone a hervir en agua durante una hora, se le separa de la lumbre y se le deja enfriar un poco; allí se lavan las medias frotándolas moderadamente, aclarándolas en agua de lo mismo, que se habrá separado un poco antes de meter las medias, pues nunca debe emplearse el agua pura. Se secan y planchan como las de hilo.

Manchas de tinta o de yodo.—Se quitan perfectamente de la ropa blanca y del mármol (sobre todo si son recientes) esprimiendo sobre ellas jugo de limón; se deja embeber y en seguida se cubre con sal gorda y se deja toda la noche; al día siguiente se quita la sal y la mancha habrá desaparecido.

Para dar color a las salsas y al caldo.—(Pedido por una suscriptora).—En una cacerola pequeña se echa un trocito de mantequilla del tamaño de una nuez y se deja que tome color, y entonces se vierte encima, poco a poco y moviendo siempre en redondo, una taza de buen caldo, se deja cocer moviéndolo, y que se reduzca un poco, y con pequeña cantidad de esta preparación echada en el caldo resulta el *consommé* de muy bonito color.

Nuestros niños

En los viajes y excursiones, propios de esta época del año se nota mucho la buena o mala edución de los niños y hasta de las personas mayores.

Si la igualdad tiene sus derechos en los compartimentos del ferrocarril, este mismo obliga a que no se tomen los derechos de los demás.

Los sacos de viaje las sombrereras y paquetes, que deben reducirse al menor número y volumen posible, se colocarán en las mallas exactamente sobre el sitio que se ocupa, sin correrlos al de los otros.

Cada uno es libre para conservar su sitio, pero será gran falta de educación el coger el de otro, mucho más si lo tiene como marcado con algún objeto y no está allí para defenderlo.

No hay ninguna obligación de ceder un buen sitio; sin embargo los niños más crecitos deben cederlo a una persona mayor o un enfermo. Tampoco deben abrir las ventanillas, estableciendo corriente de aire, sin la autorización de las otras personas que ocupan el compartimiento.

Si se comen fiambres o cualquier otra cosa, después de ofrecer amablemente a los compañeros de viaje se tiene especial cuidado de que no vayan a parar a su sitio papeles grasientos, desperdicios, ni nada que pueda molestarlos.

Llegados al termino del viaje siempre debe tenerse presente el proverbio: *Donde fueres haz lo que vieres.* Hay establecimientos balnearios y otros sitios en que niños y mayores se visten para la comida, igual que para una ceremonia y sería de muy mal efecto el presentarse las señoras en *matinée*, y los niños con delantales, asi como resultaría ridículo en otros sitios que se hace vida modesta y campestre el presentarse siempre de *tiros largos*.

Las niñas mayorcitas no deben ir al salón del hotel sino acompañadas por su madre, por la institutriz o por la señora de compañía, quienes les advertirán que es de muy mal tono hablar a voces y llamar la atención, que no deben bailar más que con los jóvenes conocidos, o con los que sean previamente presentados, evitando la mucha familiaridad, sin dejar por esto de ser amables, ni faltar a las reglas generales de urbanidad.

En los gabinetes o salones de lectura no se debe nunca armar corros ni tertulias que molesten a las personas que leen o despachan su correspondencia, y cuando alguna suplica que se le reserve un libro o un periódico, será muy correcto llevárselo en cuanto se concluya la lectura.

En otros sitios de veraneo en que no se hace vida de sociedad, sobre todo en las posesiones y fincas propias, no hay que imponer a los niños en tantas reglas de urbanidad y cortesía, aunque es muy conveniente enseñarles desde pequeñitos a respetar a los demás y a que guarden los deberes de hospitalidad, agasajando y complaciendo a las personas que los visiten.

Las mamás, doquiera que vayan a pasar el verano, rara vez se conforman con lo estrictamente necesario para la *toillette* de sus hijos; no se cansan de confeccionar cuellos, delantales, sombreros y otra infinidad de accesorios para variarla, y aunque todo es pequeñito no dejan de verse siempre apuradas para cerrar baúles y maletas.

Los trajes de playa más higiénicos y más económicos son los de *jersey* de lana, los de los niños no admiten más hechura que el consabido marinero; los de las niñas pueden ser más graciosos con su falda plisada y la blusa también marinera como la de sus hermanos, o guarnecida con una berta, canesú, tirantes, hombreras, etc.

Para vestir nada como los trajes blancos, adornados los de las niñas con bordados, encajes y demás primores de la lencería, aunque durante los viajes son muy convenientes para niños y niñas los trajes de lana blanca mas o menos ligero, pues con alguna precaución y cuidado duran bastante más tiempo limpios que los de hilo y algodón, y donde se reunen varios niños bien sabéis que es muy caro e incómodo el constante lavado y planchado fuera de casa.

ACTUALIDADES

El Rector de la Universidad

El Supremo Gobierno ha de efectuar en breve la designación del Rector de la Universidad de San Andrés (La Paz), siendo los candidatos probables los señores Julio Eyzaguirre y J. Felipe Esprella.

En la Escuela Nacional de Comercio

Continúan rindiendo examen los alumnos de la Escuela Nacional de Comercio, con el mejor éxito, dando a conocer la sólida instrucción que allí se recibe. En efecto, las pruebas orales y escritas de las diversas materias, no dejan nada que desear.

La importancia que tiene este plantel de instrucción, puede medirse por los resultados; pues, este año saldrán de la escuela, después de haber terminado brillantemente sus estudios, numerosos jóvenes, con aptitudes suficientes para ingresar al comercio, ofreciendo a éste elementos nacionales capacitados para un buen trabajo.

Las becas de instrucción no serán suspendidas

El Ministerio de Instrucción Pública ha pasado a los Rectores de las Universidades de la República la siguiente circular telegráfica:

Información Cablegrafica

SERVICIO ESPECIAL DE "EL HOMBRE LIBRE"

EL ANIVERSARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA SE CELEBRO EN INGLATERRA

GRAN BANQUETE DIPLOMATICO

El ministro de Bolivia pronuncia un discurso

Londres, 16.—Las colectividades españolas e ibero-americanas celebraron con excepcional interés el aniversario del descubrimiento de América.

Se ofreció un gran banquete, el que fué presidido por el embajador de España en Inglaterra, Merry del Val. Asistieron a esta fiesta todos los ministros diplomáticos de los paises latino-americanos que tienen representación ante la corte de San Jaime.

El Embajador Merry del Val pronunció un brillante discurso, recordando la gran proeza realizada por el audaz navegante Cristobal Colón.

También el Ministro Plenipotenciario de Bolivia, señor Adolfo Ballivián, en un conceptuoso discurso expresó su gratitud y manifestó su admiración por la obra que España realiza en la América Latina. El diplomático boliviano invitó a libar por la unión de sentimientos hacia la madre patria.

VIAJE DEL INFANTE FERNANDO POR SUDAMERICA

Aceptará las invitaciones de todos los paises

Madrid, 15.—El Infante Fernando, que llevará la representación oficial de España ante el Gobierno de Chile, para tomar parte en las fiestas que se celebren con motivo del cuarto centenario del descubrimiento del estrecho de Magallanes, ha manifestado que aceptará las numerosas invitaciones que le dirigieron las repúblicas sudamericanas, para visitarlas después de las fiestas chilenas.

Según tiene acordado, visitará la Argentina, Uruguay, Perú, Ecuador, Colombia, Panamá y Venezuela.

A la despedida del príncipe asistió todo el cuerpo diplomático residente en esta capital.

EL CELEBRE CUADRO DE LAS VERONICAS

Madrid, 15.—«El Col» publica una información, procedente de Toledo, en la que se asegura haberse efectuado la venta del célebre cuadro «Las Verónicas», de El Greco, por las autoridades eclesiásticas del Monasterio de Santo Domingo, en donde existen muchas obras célebres de ese mismo mérito. La noticia agrega que el cuadro original ha sido substituido por una copia. Termina el artículo, aconsejando, al ministro de Educación, que también lo es de Bellas Artes, la conveniencia de frecuentar un comisionado del gobierno los lugares en donde se guardan pinturas de tanto mérito, y prohibiendo de manera enérgica la venta de esos cuadros.

LA LUCHA PRESIDENCIAL EN ESTADOS UNIDOS

Henderson Kentucy, 13.—El candidato a la vicepresidencia de la república por el partido demócrata, ha emprendido una campaña oratoria a favor de su partido y combatiendo al republicano. En un discurso pronunciado aqui anoche, dijo que Harding, tenía un serio problema ante su partido, pues no había logrado exponer de una manera clara e inequívoca su posición respecto a la Liga de las Naciones.

A LA MEMORIA DEL DOCTOR SAAVEDRA

Buenos Aires, 16.—El importante diario «La Razón», que se edita en esta capital ha registrado en una de sus ediciones de ayer un sentido artículo necrologico dedicado a la memoria del personaje boliviano doctor Zenón Saavedra.

LA SALUD DEL ALCALDE DE CORK

Podrá resistir un mes más

El alcalde de Kork, Mac Sweney, que se encuentra encerrado en la cárcel, se halla actualmente en buen estado de salud, debido a los vinos y bebidas alcohólicas que ha consumido durante los últimos días.

El médico de la prisión opina que Mac Sweney podrá vivir fácilmente un mes más; pues sus fuerzas no se hallan aun agotadas. Al mismo tiempo, dice que la resistencia del alcalde es admirable.

SERVICIO DE NAVEGACION ENTRE BREMEN Y BUENOS AIRES

Amsterdam, 16.—La línea naviera que se halla establecida entre Rotterdam y los puertos de Sud América, ha iniciado un servicio directo de carga entre el puerto alemán de Bremen y el argentino de Buenos Aires.

HUELGA GENERAL EN TODO ITALIA

La decreta el partido socialista, pidiendo la libertad de los detenidos

Roma, 16.—El partido socialista ha decretado la huelga general en todo el país, debiendo iniciarse el paro hoy. Los socialistas, al adoptar esta medida, hacen notar que no fueron atendidos en la solicitud que formularon ante las autoridades pidiendo la libertad de sus correligionarios que se hallan detenidos.

Se asegura que los obreros ferroviarios se adherirán también al movimiento huelguista.

EN LAS COSTAS DEL JAPON

Efectos de un terrible temporal

Tokio, 15.—A consecuencia del terrible tifón que se desencadenó en las costas orientales del Japón, han perecido en esta ciudad una veintena de personas, y quedado dañadas muchas propiedades. De Yokohama avisan haber muerto 44 personas, resultando, además, 120 heridos y muchos edificios destruídos. Las desgracias en el mar han sido innumerables, estimándose en más de cien las embarcaciones pesqueras que han desaparecido. Las inundaciones parece haber hecho enormes daños, habiendo arrastrado las aguas millares de edificios.

INTENTABAN APODERARSE DE DOS MILLONES DE RIFLES

Berlin, 15.—El príncipe Hohenlohe Isembourg y otros oficiales más han sido arrestados, según lo anuncian los diarios, a consecuencia de haber intentado apoderarse de dos millones de rifles que habían sido dejados en Holanda durante la retirada del ejército alemán. Es indudable, dicen los periódicos, que las intenciones que abrigaban estos personajes al adueñarse de este armamento, tenían un fin ilegal. Sin embargo, los autores han sido puestos en libertad, bajo fianza, habiendo quedado sometido el caso al Fiscal de la nación.

EL CONSEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES

SE INICIAN LAS CONFERENCIAS EN MILAN

Milan, 16.—El Consejo de la Liga de las Naciones ha iniciado sus sesiones en esta ciudad, hallándose presentes todos sus miembros. El Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, Sforza, pronunció un discurso acerca de la finalidad de la Liga.

POLITICA INTERNA EN CHINA

El Gobernador de Fong Tieu fué depuesto

Shanghai, 16.—Circula el rumor insistente de que el general Chang-Tsaolin, gobernador de la provincia de Fong-Tieu, fué depuesto por el gobierno de Pekin, debido, se dice, a que había intentado restablecer nuevamente la monarquía.

Los funcionarios chinos se hallan profundamente excitados a causa de esta versión.

LA LIGA DE LAS NACIONES EMITIRA BONOS

Bruselas, 15.—Según el proyecto de Ter vas Meulen, los paises que deseen aprovecharse de las facilidades económicas que ofrezca el comité de eruditos comerciales de la Liga de las Naciones, deberán comunicarlo a comité detallando la naturaleza y monto de las garantías que ofrecerían a cambio de créditos en favor de importadores. Si el Comité admite las garantías que se le ofrece, se fijará el límite del crédito que se debe conceder, y la Liga de las Naciones entonces emitirá bonos a determinado tipo de interés cubriendo la suma solicitada.

Estos bonos pueden ser empleados, según el proyecto en cuestión, como garantías colaterales, tanto para los bancos como para el comprador, por medio de trasmisión de los mismos a sus acreedores en pago de sus compras. La única diferencia entre el proyecto de Ter van Meulen y el del premier belga N. Delacroix, que es el proyecto del primero comprende el impuesto sobre la renta entre las garantías que puede ofrecerse.

CATASTROFE EN EL AIRE

Un aeroplano se precipita a un lago

Chicago, 15.—El subteniente Pedrott, oficial de la reserva naval se ahogó en circunstancias que piloteaba un hidroplano que se precipitó al lago Michigán.

El teniente Bachelor, que iba de pasajero en el hidroplano, se desató de su asiento y luchó en vano por alcanzar el salvavidas al infortunado Pedrott, antes de que se hundiera la máquina. Sus esfuerzos fueron inútiles.

El aeroplano se precipitó sobre la superficie del lago, mientras volaba a una velocidad de cien millas por hora.

Otro aeroplano que volaba por las inmediaciones, recogió al teniente Bachelor.

SECUESTRO DE UN VAPOR

Génova, 15.—Las autoridades judiciales han ordenado la captura del vapor ruso «Rodosto», a pedido del Banco de Roma, por demanda que ha interpuesto contra los propietarios de la mencionada nave, por deuda.

Hace poco, los obreros italianos en huelga, se habían apoderado del «Rodosto».

LA FIESTA DE LA RAZA EN ESPAÑA

SE CONVOCA A UN CONCURSO LITERARIO Y CIENTIFICO

Madrid, 16.—La fiesta de la Raza, en este año se ha celebrado con inusitado entusiasmo en todo el reino, habiéndose organizado diversidad de fiestas y actos públicos.

«La Gaceta Oficial» dió a la publicidad un decreto por el cual se convoca a un concurso, que será patrocinado por la Academia Española de Ciencias, estableciéndose premios para los mejores trabajos literarios y para la mejor obra científica. En este concurso tomarán parte todos los paises que hablan la lengua española.

UN PRINCIPE TURCO INTENTA SUICIDARSE

Constantinopla, 16.—El presunto heredero de la corona, príncipe Abdul Medjid, intentó suicidarse por medio de un veneno.

Uno de los servidores del príncipe, que sorprendió a éste en el momento que se llevaba a la boca el frasco con el veneno, le dió un golpe, logrando hacer que se derramara el liquido antes que tocara los labios de Medjid.

Se cree que el intento de suicidio del príncipe se debe a su tristeza por las desgracias de su patria. Antes de llevar a cabo su fatal resolución, el heredero había escrito una carta que se encontró sellada y dirigida al sultán.

Se dice que Abdul Medjid se había manifestado hace poco muy preocupado y nervioso por el porvenir del país, y especialmente desalentado por la inmovilidad a que había sido sometido, impidiéndosele que fuera a Angora.

OTRO ATENTADO ANARQUISTA EN SARAJEVO

El Regente de Serbia estuvo en peligro

Bruselas, 16.—Llegan informaciones telegráficas, de carácter oficial, anunciando un nuevo atentado anarquista, en la misma ciudad donde fueron asesinados los herederos del trono de Austria—Hungría, ocasionando el desencadenamiento de la terrible guerra europea, cuyas consecuencias perdurarán por mucho tiempo.

El atentado se refiere al regente del trono de Serbia. Cuando éste pasaba por Sarajevo, fué lanzada una bomba debajo del tren en que viajaba. Dos vagones fueron destruídos a consecuencia de la explosión, salvándose casi milagrosamente el príncipe.

De las investigaciones practicadas, no se ha obtenido ningún resultado.

El alcalde del concejo de Sarajevo, a raiz de este atentado, presentó su dimisión.

COMIENZAN LAS HOSTILIDADES CONTRA EL REGIMEN SOVIETISTA

Violentos combates en las calles de Moscou

Amsterdam, 16.—Las noticias recibidas aqui, acerca de la situación interna de Rusia, son alarmantes. Dicen que numerosos obreros de Moscou, después de convocar a una asamblea, se manifestaron abiertamente contra el régimen del Soviet, declarando que iniciarán activa propaganda para derrocarlo.

El gobierno maximalista, alarmado, ha resuelto reforzar las patrullas de servicio del orden, concentrando, además, importantes fuerzas en las cercanías de la capital.

Ayer hubo violentos combates en las calles de Moscou, entre las tropas del ejército y el pueblo. Durante el encuentro, las tropas del Soviet tuvieron que tomar por asalto varias barricadas.

«Atendiendo por diversas causas y en diferentes establecimientos, tendrán que retardarse exámenes, resolución respecto becados, interpretarase en el sentido de ser voluntario en ellos restituirse sus familias, quedando los demás en forma costumbre. Noticia circulante y cancelarse pecas para años posteriores, carece fundamento, para continuación, Gobierno exijirá solamente moralidad y aprovechamiento comprobados.

(Fdo.)—*B. Saavedra.*

Días que confirmará el nuevo Obispo

S. S. Ilma, el nuevo obispo de la Diócesis, Monseñor Celestino Loza, ha fijado el siguiente horario para las confirmaciones que se efectuarán en la Iglesia Catedral y el Palacio Episcopal:

En la Iglesia Catedral: todos los domingos a horas 1 p. m.

En el Palacio Episcopal: los lunes y jueves a horas 8 y 30 a. m.

Las confirmaciones empezarán desde el día 24 del presente mes.

El despacho de impresos

Mediante orden del día No. 8, la Dirección General de Correos ha dispuesto que las oficinas principales del ramo para que comuniquen a las oficinas de su dependencia que los despachos de impresos que se hacen en los buzones se hagan consignando las listas especiales, a fin de evitar extravíos, pérdidas o reclamaciones, por sustracción de esta clase de correspondencia.

Regente de Boticas

El Ministerio de Instrucción Pública atendiendo a los años de experiencia profesional del señor Manuel V. Collao, propietario de la Botica de la Cruz Roja, le ha concedido, conforme a prescripciones legales la facultad de poder regentar su establecimiento en la ciudad de Viacha y en las poblaciones donde no existen farmacéuticos diplomdos.

Corrida de toros

Esta tarde hará su debut en el redondel del Olimpic Club la cuadrilla que dirige el afamado espada Francisco Bonal «Bonarillo» en alternativa con Emilio García «Currito». Se lidiarán cuatro toros de muerte y un embolado para los aficionados.

El personal de la cuadrilla es el siguiente: director y primer espada, Francisco Bonal (Bonarillo); Emilio García (Currito); Banderilleros: Wenceslao Carrillo (Mosquito); Vicente Camargo (Camarguito); Lizandro Ampuero, (Marinero); Francisco Riá, Puntillero (Ampuero).

Nombres de los toros: 1o. Sol de Oro; 2o.—Rey del Monte; 3o.—El Invencible; 4o.—Temerario y 5o.—El Embolado.

En las fábricas de la ciudad

Los empleados de la Oficina Municipal de Higiene en compañía de los repórteres de los diarios locales, efectuaron ayer una inspección en cada una de las fábricas de esta ciudad, con objeto de comprobar ciertas denuncias que se han hecho en algunos diarios contra estos establecimientos.

Todas las fábricas fueron encontradas en muy buenas condiciones de aseo e higiene y muy especialmente la de Fideos de los señores Forno y Compañía y la de salchichas del señor Siege.

Se tomaron algunas muestras de productos para efectuar el análisis cualitativos correspondiente en el laboratorio químico municipal.

Gimnasia

Hoy, a horas 10 de la mañana se efectuará la demostración práctica de los cursos de gimnasia que dicta el profesor Luján en el Club Atlantes. Todas las personas que se interesen por la educación física de la juventud pueden concurrir libremente a dicho acto.

Cirujano Dentista

El Ministerio de Instrucción Pública ha concedido licencias generales al doctor Arnold Edwing Hughes, para que pueda ejercer en el territorio de la república su profesión de cirujano dentista, conforme a las leyes de la nación.

Exenciones del pago de matriculas

Como gracia especial han sido eximidos del pago de las matriculas universitarias del segundo semestre los señores Teddy Hartmann y Enrique Iñiguez, y las señoritas Bertha y Máxima Iñiguez, alumnos, el primero de la Facultad de Derecho, el segundo del Colegio Nacional Ayacucho y las últimas del Liceo de Señoritas de la Universidad de La Paz.

Paro Obtener Mayor Seguridad

Y Un Recorrido Mayor

Usense Los Neumáticos Goodyear De Nuevo Tipo

Los Neumáticos Goodyear están sujetos a las pruebas *más exigentes que jamás* se hayan inventado. Un número grande de automóviles, los pesados y los livianos, los grandes y los pequeños, y todos llevando la carga más pesada de que sean capaces—recorren 24 horas diarias equipados con Neumáticos Goodyear.

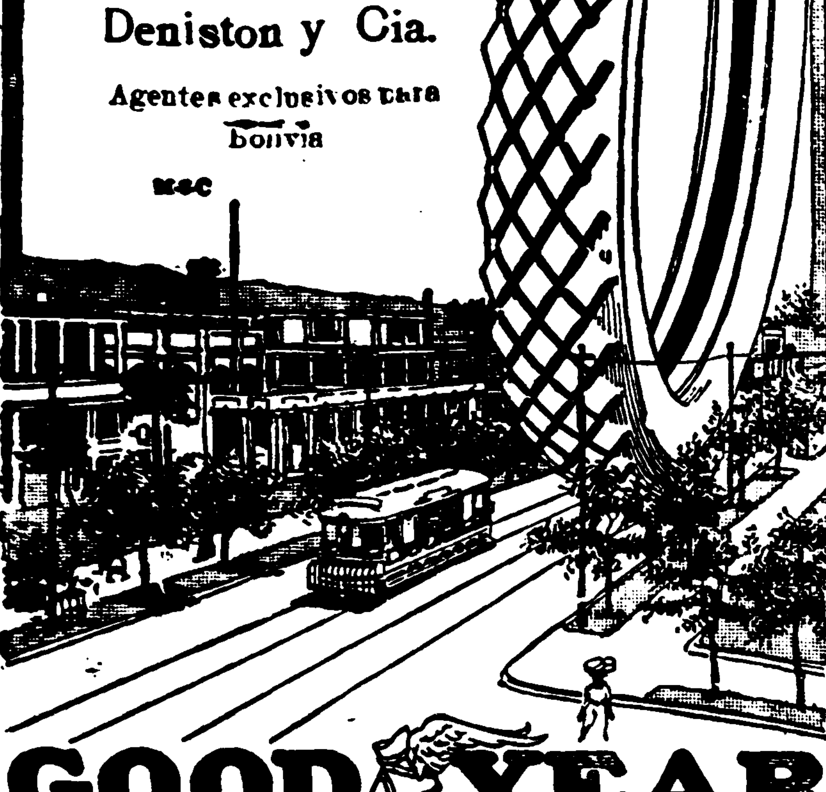
Recorren las calles de la ciudad y las carreteras del campo—buenas y malas en tiempo bueno y en el tiempo malo en el verano, en la primavera, en el invierno y en el otoño—y todas ellas influyen para desgastar los Neumáticos.

Los contadores kilométricos registran el recorrido. La manera en que funcionan los Neumáticos Goodyear se compara con la manera en que funcionan los de otras marcas. Se comparan también las fórmulas y las telas por los resultados.

Los contadores cuentan una historia uniforme respecto a la *excelencia Goodyear*. No pueden mentir. Y un número sin fin de contadores llevados en los automóviles de los que usan los Neumáticos Goodyear, cuentan la misma historia.

Deniston y Cia.

Agentes exclusivos para Bolivia



GOODYEAR

Augusto M. Zalles

CIRUJANO DENTISTA

Ex-Jefe de Clínica de la Facultad Dental.—Dentista de la Sanidad Militar.—Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m.
Consultorio: Calle Colón No. 70 (frente al Banco de la Nación Boliviana) ml. 429 88

JULIO J. EYZAGUIRRE

ABOGADO

Estudio: Ayacucho 81 (Crédito Hipotecario de Bolivia).
" 82 (Estudio particular).
8 y ½ a 11 a. m. 1 y ½ a 5 p. m. Casilla de correo. 17.
1m. 425 74

En venta

Muebles, macetas.
Avenida 16 de Julio No. 2 A.

Se alquila

El Chalet marcado con el número 2, en la Avenida 16 de Julio. Tiene instalación telefónica y todo el confort moderno. Está situado junto a la plazuela Venezuela.
Mas pormenores en el mismo Chalet, de hs. 10 a 2, p.m.

Dr. Burgoa



CIRUJANO-DENTISTA

Atiende a su clientela en su consultorio establecido en la calle Socabaya No. 60 (casa Taborga) al lado de la clínica de los doctores Aramayo. Servicio de ascensor gratuito.
Teléfono 274. Casilla 30
Horas de consulta: de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.
1m. 443

BODEGA "LA UVA"

LOS MEJORES LICORES DEL PAIS

Singani legítimo de uva blanca. Gran variedad de vinos de uvas especiales "ROSADO", "ALBILLA", "BORGOÑA" "REAL".

PRECIOS SI COMPETENCIA

Es necesario ocurrir al ... rse de la especialidad y baratura.—Bodega cinteña, calle ... o Nos. 75 y 77.
1m. 436

Crónicas de la revolución

Lea este interesante relato del movimiento del 12 de Julio, escrito por los valientes periodistas Vicente Fernández y G. y Gustavo A. Navarro.

De venta en la librería de González y Medina

Edición popular. **Precio Bs. 1.50**
1 m. 433. 104.

Atención, Gran oportunidad

Población Villa Moderna en Cochabamba

La felicidad de la familia es tener un hogar propio

En esta Villa Moderna se vende lotes de terrenos para formar villas y hogares propios con jardines para el veraneo o para pasar el invierno y no sufrir del frío; se paga por cada lote de Bs. 25 a 35 mensual, según la ubicación del terreno, en 25 mensualidades sin interés.

En menos de un mes se ha vendido 200 lotes y quedan ya muy pocos para vender.

Aprovechen.—Para datos en la oficina calle Evaristo Valle No. 8, bajos del hotel Torino.—La Paz.

En Cochabamba, calle General Achá, No. 121. ml. 430

Propietario: Mauricio Vaisman

Carlos de Cardenas

ABOGADO

3m. 457

Finca de valle

Se desea tomar urgente, en alquiler, que no quede muy distante de esta ciudad.
Referencias: Ergueta Hnos.

Pongo

y combustible semanal, se ofrece por mensualidades.
Avenida 16 de Julio No. 2.

Caballero solo

Desea arrendar en casa de familia un departamento amueblado compuesto como mínimum, de dormitorio y escritorio. Prefiérese con opción a baño. Escribir a casilla No. 701.
10v. 451

Estudio Jurídico

Julio E. Calderon y Vicente Mendoza Lope

ABOGADOS

Atienden asuntos judiciales y administrativos. De preferencia causas civiles, peticiones mineras, marcas de fábrica, privilegios industriales, reclamaciones aduaneras y la organización de sociedades y empresas de negocios.

Dirección telegráfica: «CALOPEZ»

A. B. C. 5a. edición y Bentley's

Teléfono No. 489 :—: Casilla de correos No.
Escritorio: Calle Potosí No. 48
1 m. 420 51

BARRILLA DE ESTAÑO

Compramos pagando los mejores precios de plaza.

Willamson & Co.

Esquina Recreo y Cochabanba.

Fabrica de alambiques

— DE —

José S. Mostajo

Calle Potosí No. 20, frente al Palacio de Justicia.
Mi distinguida clientela será atendida con puntualidad y esmero.

DANIEL ORTIZ

ABOGADO

Atiende asuntos judiciales y administrativos.—Gestiones mineras.—Marcas de fábrica.—Privilegios industriales.—Reclamaciones aduaneras.
Estudio: Socabaya 60. (Casa Taborga).
Teléfono, 541.—Casilla, 667.
1m. 413 15

La gente de gusto refinado toma

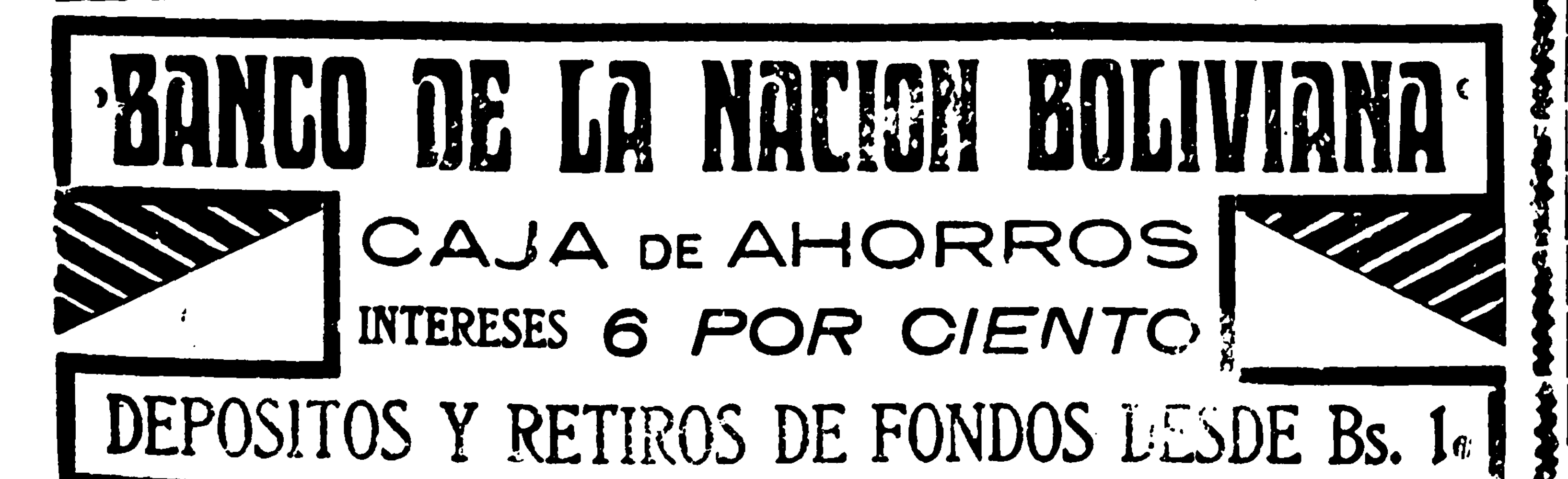
CHOCOLATE NESTLE

El mas exquisito sin ser el mas caro

W. R. Grace & Co., únicos representantes para Bolivia.

Casa en alquiler

Se ofrece una casa con muebles en la mejor ... de Sopocachi y con todas las comodidades. Referencias en la misma casa, Avenida 6 de Agosto No. 106, de 1 a 6 p. m.
4. 16.



La Joyería y Relojería F. BUCK

Plaza Murillo.--Esquina Catedral

COMPRA:

Toda clase de joyas y piedras finas. Fuentes de plata labrada, antiguas.--- Oro chafalonía.--Oro en pepitas,--Plata chafalonía.

ml. 403—224


PARA VIAJE